CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00495-2026-2031-CD
RU 31464-CD
30 SEPTIEMBRE 2026 12:27 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: ESAMANIEGO

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Emblemática San Miguel de Piura fue creada el 29 de setiembre de 1835, constituyéndose como una de las instituciones educativas públicas más emblemáticas, centenarias y de mayor arraigo histórico en la región Piura y en el norte del país;

Que, a lo largo de 191 años de gloriosa trayectoria institucional, el Colegio San Miguel de Piura se ha erigido como un referente de formación académica, valores cívicos y patriotismo, moldeando el carácter de innumerables generaciones de jóvenes piuranos;

Que, en sus aulas y pasillos se han formado insignes peruanos que han dejado una huella imborrable en las letras, las ciencias, la política y la cultura del Perú, entre ellos el Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, destacados intelectuales, profesionales y autoridades que con orgullo llevan el distintivo sanmiguelino;

Que, la actual comunidad educativa, integrada por sus directivos, plana docente, personal administrativo, alumnos y la Asociación de Exalumnos Sanmiguelinos, mantiene vivo el compromiso con la formación integral y el desarrollo de la juventud;

Que, al conmemorarse el 29 de setiembre el 191° aniversario de su fundación, resulta propicio que la Cámara de Diputados rinda un merecido homenaje a esta emblemática y centenaria alma máter piurana;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el cordial saludo, reconocimiento y felicitación de la Cámara de Diputados a la Institución Educativa Emblemática San Miguel de Piura, con ocasión de celebrarse el 29 de setiembre el 191° aniversario de su gloriosa fundación.

Segundo.- Reconocer la histórica labor pedagógica y social desarrollada por la comunidad educativa del Colegio San Miguel de Piura en la formación integral de ilustres ciudadanos y en el desarrollo educativo y cultural de la región Piura y de la Nación.

Tercero.- Trasladar la presente Moción de Saludo al director de la Institución Educativa Emblemática San Miguel de Piura, y por su intermedio al cuerpo docente, personal administrativo, alumnado y a la Junta Directiva de la Asociación de Exalumnos Sanmiguelinos.

Lima, 29 de setiembre del 2026

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORNEJO Miguel Felix
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/09/29 17:07:41-0500

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República
Congreso de la República